

Problemas en escuela

● Me dirijo a usted como funcionaria de un establecimiento educacional ubicado en la Carretera Austral, para visibilizar una situación que, lamentablemente, viven muchas trabajadoras del sistema educativo y que pocas veces se atreven a denunciar públicamente.

Actualmente somos tres funcionarias que hemos debido recurrir a acciones judiciales por vulneración de derechos fundamentales en nuestro lugar de trabajo. Lo más doloroso de este proceso no ha sido sólo el desgaste emocional y laboral, sino también la sensación de abandono institucional.

Mientras los juicios de tutela laboral avanzan lentamente, quienes denunciamos debemos seguir enfrentando ambientes hostiles, afectación a nuestra salud mental y la sensación permanente de que las instituciones encargadas de protegernos simplemente miran hacia otro lado.

Ni el Daem ni los equipos de salud laboral han entregado un apoyo real y oportuno. Por el contrario, muchas veces pareciera existir una preocupación mayor por proteger cargos de poder que por resguardar la dignidad de las trabajadoras.

Resulta preocupante que aun existiendo denuncias, licencias médicas, antecedentes y procesos judiciales en curso, algunas autoridades continúen

ejerciendo sus funciones sin mayores consecuencias, mientras las funcionarias afectadas cargan con el daño emocional, económico y familiar que estas situaciones generan.

No escribo esta carta desde el ánimo de confrontación, sino desde la necesidad urgente de que estas realidades dejen de normalizarse. La educación no puede sostenerse sobre el miedo, el desgaste y el silencio de quienes trabajan día a día en las escuelas.

Espero sinceramente que las autoridades correspondientes comprendan que detrás de cada tutela laboral hay personas, familias y trabajadores que merecen respeto, protección y condiciones laborales dignas.

Pía Naiman

Juicio a Paredes y Mansilla

● El ex alcalde de Puerto Montt, Gervoy Paredes, durante su estadía en la cárcel de Alto Bonito vociferaba inocencia y comentaba su propia formalización por delitos varios. En la actualidad, prosigue en el rol de opinólogo de su futuro juicio oral, al parecer su ex abogado se dio cuenta que con dinero se compran huevos, no con amor y cariño. A buen entendedor, pocas palabras.

Albán Mancilla, ex jefe del Daem, junto a su abogado, está solicitando